



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

CONSEJO INSULAR DE MALLORCA PLENO, COMISIÓN DE GOBIERNO, CONSEJO EJECUTIVO Y PRESIDENCIA

9139

Decreto del presidente por el que se nombran los miembros de la Comisión Especial para la modificación del Reglamento orgánico del Consejo Insular de Mallorca

El presidente, el día 1 de agosto de 2016, resolvió:

«El día 19 de julio de 2016 se designaron las personas que forman la Comisión Especial para la modificación del Reglamento orgánico del Consejo Insular de Mallorca en representación del diferentes grupos políticos.

El día 26 de julio de 2016 el Grupo Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía pidió la modificación de sus representantes en la Comisión Especial para la modificación del Reglamento orgánico del Consejo Insular de Mallorca, de manera que el Sr. Estanislao Pons Quart debe ser el titular y la Sra. Catalina Serra Garcias debe ser la suplente.

Resuelvo:

1. Designar para que forme parte de la Comisión Especial para la modificación del Reglamento orgánico del Consejo Insular de Mallorca, en representación del Grupo Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, al señor Estanislao Pons Quart, como miembro titular, y a la Sra. Catalina Serra Garcias, como miembro suplente, de manera que la mencionada comisión estará integrada por las siguientes personas en representación del Grupo Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía:

- Titulares: Estanislao Pons Quart
- Suplentes: Catalina Serra Garcias

2. Notificar esta resolución a las personas interesadas, a la Oficina Jurídica de los Órganos Ejecutivos y publicar el contenido en el *Boletín Oficial de las Islas Baleares* (BOIB).»

Palma, 4 de agosto de 2016

Por delegación del presidente,

el secretario general, por sustitución

(Decreto de 17 de julio de 2015, BOIB nº. 114, de 28 de julio de 2015)

Antoni Benlloch Ramada

